



Un seminario vía telemática se realizó desde la sede del Gobierno Provincial de Holguín encaminado a preparar al personal que ha de capacitar o evacuar las posibles dudas de los productores agropecuarios, en el próximo encuentro pactado para el viernes siete de mayo en los 14 municipios del territorio.

En la videoconferencia se explicaron las decisiones adoptadas por el Comité Ejecutivo del Consejo de Ministros con el objetivo de dinamizar la producción agropecuaria, y donde Holguín tiene mucho por hacer y ganar.

En el encuentro, conducido por Rigoberto Rivero Durán, coordinador de la producción agropecuaria en el Gobierno Provincial, se explicaron temas de importancia como la rebaja de las tarifas para el uso del agua y la electricidad, así como las correspondientes bonificaciones tanto por el uso racional de recursos, el aumento de la producción y sobre todo de la calidad.

Rivero Durán y demás funcionarios presentes resaltaron la importancia de una correcta contratación, como vía de garantía para la

comercialización de productos en otros mercados, luego de cumplido el plan asignado, así como el cumplimiento del compromiso con el consumo social.

Sobre la posibilidad otorgada a los criadores campesinos y de unidades estatales para que comercialicen leche y carne de ganado vacuno, una vez cumplan sus compromisos, se explicó que el derecho se gana con el aumento de la crianza, no por la compraventa de cabeza de ganado.

Además, de cumplir con requisitos como estar debidamente acreditado y actualizado en el Registro de la Tierra y el Control Pecuario.



El Médico Veterinario Rosell Tamayo Díaz, sub delegado de la Agricultura en la provincia, abordó en su amplia explicación las modificaciones de pagos a los impuestos sobre los ingresos personales y la reducción de las tarifas del servicio de aviación para los cultivos de arroz, al igual que en la prestación de servicios de las empresas.

Además, a la comercialización de bio-productos y piensos de producción

nacional para la producción porcina, otra de las medidas reconocidas como prioritarias que busca aumentar la masa porcina.

Se detalló que la comercialización de leche y sus derivados se producirá a través de lo pactado, ajustado al cumplimiento de los indicadores establecidos por el Sistema de la Ganadería y el plan de entrega contratada, pero que la calidad de la leche tendrá su bonificación correspondiente, incluso, que se autoriza a los ganaderos que radican en lugares muy intrincados a que fabriquen queso para que sea comprado por la Industria Láctea.



En esta reunión virtual se habló del Seguro y sus beneficios, del Banco y la apertura de cuentas para los productores, - un proceso le otorga mayor independencia a la persona natural, sobre la jurídica, dígame cooperativas-, así como las ventas a las tiendas, al Turismo, entre otros temas de prioridad.

Por su parte Vladimir Ricardo Estrada, Delegado de la Agricultura en la Provincia, destacó como prioridad a calidad, y la inocuidad de los alimentos como en los lugares de sacrificio del ganado, según lo

regulado por las autoridades sanitarias.

Este proceso continuo implicará mayor rigor en el control, como explicó el representante de la Industria Láctea, porque la evaluación de la calidad de la leche será mensual.

Se explicó que se escucharán todas las voces, porque el mayor aporte llegará de los productores, interesados en resolver los problemas que más afecten la producción de alimentos.